REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.128.276.858

SALDARRIAGA CANO

APELLIDOS

CATALINA

NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

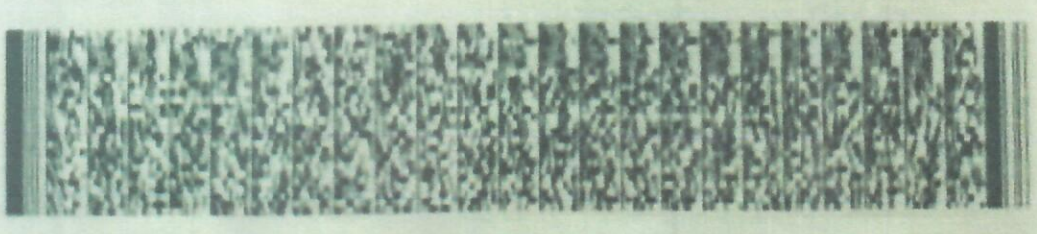
FECHA DE NACIMIENTO 08-FEB-1989

MEDELLIN
(ANTIOQUIA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.65	O+	F
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

26-FEB-2007 MEDELLIN
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



A-0900100-00263482-F-1128276858-20120303 0029371232A 1 37719873

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141061337985

(415)7707212489984(8020) 000014106133798 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 5 1 8 9 3 1	5	Impuestos y Aduanas de Manizales	1 0	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
ECO CLEANING SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S.

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Caldas 1 7	Manizales 0 0 1

41. Dirección principal
CR 23 25 32 OF 5

42. Correo electrónico ecocleaningsoluciones@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 0 5 1 6 4 7 5 1	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código		52. Número establecimientos
8 1 2 1	2 0 2 1 0 9 0 6								

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	9	1	4	4	2	4	8	5	2	5	5													

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre SALDARRIAGA CANO CATALINA
985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 03-06-2025 08:20:27AM

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141061337985

(415)7707212489984(8020) 000014106133798 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 5 1 8 9 3 1	5	Impuestos y Aduanas de Manizales	1 0	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número	1	
73. Fecha	2 0 2 1 0 8 3 0	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 2 1 0 9 0 8	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 0 0 2 1 7 0 3 7	
78. Departamento	1 7	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	
Vigencia		
80. Desde	2 0 2 1 0 9 0 8	
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 2 1 1 0 1 3		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 4 Hoja 3

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141061337985

(415)7707212489984(8020) 000014106133798 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 5 1 8 9 3 1	5	Impuestos y Aduanas de Manizales	1 0

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 1 0 9 2 0

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	1 1 2 8 2 7 6 8 5 8		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
SALDARRIAGA	CANO	CATALINA	

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 2 1 0 9 0 8

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	7 5 1 0 1 9 7 7		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
MOLINA		CARLOS	ANDRES

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Página 4 de 4 **Hoja 5**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141061337985

(415)7707212489984(8020) 000014106133798 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 5 1 8 9 3 1	5	Impuestos y Aduanas de Manizales	1 0	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 7 3 5 9 8 9 6 8		2 3 3 4 2 2

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
JACOBO	VALERO	ERIKA	EFIGENIA

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 2 1 1 2 2 0

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

CÁMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 03/07/2025 - 17:40:25
Recibo No. S001104527, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 7cXYu1VAw4

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=20 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : ECO CLEANING SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S.
Nit : 901518931-5
Domicilio: Manizales, Caldas

MATRÍCULA

Matrícula No: 217037
Fecha de matrícula: 08 de septiembre de 2021
Ultimo año renovado: 2025
Fecha de renovación: 06 de febrero de 2025
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CR 23 25 32 OF 112 EDI ESPONSION - Centro
Municipio : Manizales, Caldas
Correo electrónico : ecocleaningsoluciones@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3105164751
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CR 23 25 32 OF 112 EDI ESPONSION - Centro
Municipio : Manizales, Caldas
Correo electrónico de notificación : ecocleaningsoluciones@gmail.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado del 30 de agosto de 2021 de la Asamblea Constitutiva de Manizales, inscrito en esta Cámara de Comercio el 08 de septiembre de 2021, con el No. 90124 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada ECO CLEANING SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

Objeto: La sociedad se propone como objeto social principal la realización de cualquier actividad comercial o civil lícita de negocio tanto en Colombia como en el extranjero. La

realización de todas y cada una de las actividades relacionadas con: Servicios integrales de limpieza e higienización de instalaciones y equipos en entidades estatales, empresas de servicios públicos, hospitales, centros educativos, centros comerciales, industrias, aeropuertos, etc. Servicio de fontanería, servicios de mantenimiento de piscinas, impermeabilización de terrazas, cubiertas y techos, alquiler de baños portátiles (eventos especiales, obras). El mantenimiento predictivo, preventivo y correctivo de todo tipo de instalaciones. Servicios de diseño, desarrollo y conservación en materia de medio ambiente. Conservación y mantenimiento integral de parques, jardines e instalaciones deportivas. Servicios de control de plagas (desinsectación, desratización y desinfección con tratamientos ecológicos), alquiler de vehículos para actividades en general, mantenimiento, compra y venta de equipos relacionados con limpieza e higienización de instalaciones, suministros de materiales para la limpieza e higienización de instalaciones, contratación de personal y y mano de obra calificada y no calificada, compra - venta y arriendo de toda clase de equipos, comercialización de productos domésticos entre los cuales se encuentran los productos de aseo y las demás actividades que vallan acorde con el objeto social de la empresa. Además, también podrá: a) Adelantar estudios físicos y topográficos, técnicos, declaratoria de efectos ambientales, saneamiento básico y estudios de impacto ambiental. b) Efectuar por sí o por intermedio de terceras personas la industrialización de los productos de los recursos naturales renovables. c) Importar y exportar toda clase de insumos y materiales para la limpieza e higienización de instalaciones. d) Intervenir en valores muebles e inmuebles. e) Adquirir, enajenar, gravar, administrar, tomar y dar en arriendo toda clase de bienes muebles e inmuebles. f) Girar, aceptar, endosar, asegurar, ceder, negociar en general títulos valores o cualquier otra clase de títulos crediticios. g) Crear o formar parte de otras sociedades que realicen actividades semejantes, complementarias o accesorias del objeto social o que sean en conveniencia social para los socios. h) Transigir, desistir, apelar a decisiones de árbitros en cuestión en que tenga interés frente a terceros, a sus administradores, a sus trabajadores o a sus mismos socios, i) Transformarse en otros tipos legales en sociedades o fusionarse con otras sociedades. j) Tomar dineros en préstamos, abrir cuentas corrientes, endosar, avalar, adquirir, dar en garantía bienes sociales, sobregiros en cuentas corrientes, etc. En desarrollo del mismo podrá la sociedad: Ejecutar todos los actos o contratos que fueren convenientes o necesarios para el cabal cumplimiento de su objeto social y que tengan relación directa con el objeto mencionado. Ejercer todos los actos tendientes a la protección de los bienes, negocios y personal a su servicio. Realizar todas las acciones judiciales y extrajudiciales que garanticen, protejan, defiendan la ejecución del objeto social.

La sociedad podrá llevar a cabo en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualquier actividad similar, conexa o complementaria o que permitan facilitar o desarrollar el comercio y objeto de la sociedad.

Parágrafo: La sociedad, para el cumplimiento de las actividades revistas en su objeto social podrá conformar consorcios, uniones temporales o sociedades accidentales, participar como asociada en contratos de cuentas en participación.

LIMITACIONES, PROHIBICIONES Y AUTORIZACIONES DE LA CAPACIDAD DE LA PERSONA JURÍDICA: La sociedad no podrá constituirse en garante de obligaciones ajenas, ni caucionar con los bienes sociales obligaciones distintas de las suyas propias.

CAPITAL

	* CAPITAL AUTORIZADO *
Valor	$ 100.000.000,00
No. Acciones	1.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 100.000,00
	* CAPITAL SUSCRITO *
Valor	$ 100.000.000,00
No. Acciones	1.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 100.000,00
	* CAPITAL PAGADO *
Valor	$ 100.000.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

Administración y Representación legal de la sociedad. La administración y representación legal de la sociedad está en cabeza del representante legal. El representante legal puede ser una persona natural o jurídica, elegido por la asamblea general de accionistas, por el periodo que libremente determine la asamblea o en forma indefinida, si así lo dispone, y sin perjuicio de que los nombramientos sean revocados libremente en cualquier tiempo. Todos los empleados de la compañía estarán sometidos al representante legal en el desempeño de sus cargos. En los casos de falta temporal del representante legal, y en las absolutas mientras se provee el cargo, o cuando se hallare legalmente inhabilitado para actuar en asunto determinado, el representante legal será reemplazado por su suplente, quien será designado por la asamblea de accionistas.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Facultades del Representante Legal: El representante legal puede celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y funcionamiento de la sociedad sin límite de cuantía. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal.

El representante legal no podrá autorizar actos o contratos en los que la sociedad sea adora o avalista de obligaciones de terceros.

El representante legal es un mandatario con representación, investido de funciones ejecutivas y administrativas y como tal, tiene a su cargo la representación legal de la compañía, la gestión comercial y financiera, la responsabilidad de la acción administrativa, la coordinación y la supervisión general de la empresa, las cuales cumplirá con arreglo a las normas de los estatutos y a las disposiciones legales.

Además de las funciones generales antes indicadas, corresponde al representante legal: a.- Representar a la sociedad ante los accionistas, ante terceros y ante toda clase de autoridades del orden administrativo y jurisdiccional. b.- Rendir cuentas comprobadas de su gestión al final de cada ejercicio, dentro del mes siguiente a la fecha en la cual se retire de su cargo y cuando se las exige la asamblea general de accionistas. Para tal efecto presentará los estados financieros que fueren pertinentes, junto con un informe de gestión. c.- Ejecutar todos los

actos u operaciones correspondientes a los negocios de la sociedad, con sujeción a las órdenes e instrucciones de la asamblea de accionistas y de conformidad con lo establecido en los estatutos y la ley. d.- Autorizar con su firma los documentos públicos o privados que así lo requieran y que deban otorgarse en desarrollo de las actividades sociales o en interés de la sociedad. e.- Presentar a la asamblea de accionistas en sus reuniones ordinarias los documentos de que tratan los artículos 446 y 291 del código de comercio y 46 de la ley 222 de 1.995. f.- Crear los empleos que juzgue necesarios, previa aprobación de la asamblea de accionistas, para la buena marcha de la empresa, señalar sus funciones, fijar sus asignaciones o la forma de su retribución, pudiendo nombrar y remover libremente a los empleados de la sociedad siempre en observancia de la legislación laboral vigente. g.- Dictar normas para la organización y el funcionamiento de las dependencias de la sociedad. h.- Tomar todas las medidas que reclame la conservación de los bienes sociales, vigilar la actividad de los empleados de la administración de la sociedad e impartirles las órdenes e instrucciones que exija la buena marcha de la compañía. i.- Celebrar todo tipo de contratos o acuerdos o asumir obligaciones, sea cual fuere su naturaleza, en desarrollo directa o indirectamente del objeto social hasta por 2000 smlmv. j.- Concurrir a toda clase de licitaciones y concursos, presentar propuestas y retirarlas y firmar contratos, los cuales se relacionen directa o indirectamente con los negocios de la sociedad. k.- Incoar y atender los expedientes, reclamaciones, demandas, acciones en que tenga interés la sociedad. Para el efecto el representante legal queda facultado para nombrar a los correspondientes apoderados especiales judiciales o extrajudiciales, para que representen a la sociedad. l.- Permitir el ejercicio del derecho de inspección de los accionistas de acuerdo con los términos legales y estatutarios. m.- Velar porque se permita la adecuada realización de las funciones de la revisoría fiscal, cuando ésta sea necesaria bajo las exigencias que ley establece. n.- Efectuar los actos que estime convenientes para el buen funcionamiento de la sociedad, respetando siempre la competencia de los órganos sociales. o.- Abstenerse de participar en actos que impliquen conflicto de interés o competencia con la sociedad. p.- Guardar y proteger la reserva comercial e industrial de la sociedad. q.- Abstenerse de utilizar indebidamente información privilegiada. r.- Velar por el estricto cumplimiento de las disposiciones legales o estatutarias. s.- Las demás que le confieran los estatutos o la ley.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 001 del 20 de septiembre de 2021 de la Asamblea De Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 29 de septiembre de 2021 con el No. 90322 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL PRINCIPAL	CATALINA SALDARRIAGA CANO	C.C. No. 1.128.276.858

Por documento privado del 30 de agosto de 2021 de la Asamblea Constitutiva, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 08 de septiembre de 2021 con el No. 90124 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE	CARLOS ANDRES MOLINA	C.C. No. 75.101.977

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: N8129
Actividad secundaria Código CIIU: N8121
Otras actividades Código CIIU: No reportó

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $882.699.142,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : N8129.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA - REPORTE A ENTIDADES

A. Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES. b. Se realizó la inscripción de la empresa y/o establecimiento en el Registro de Identificación Tributaria (RIT).

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS contenida en este certificado electrónico se encuentra

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=20 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

Sandra Salazar

SANDRA MARÍA SALAZAR ARIAS

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

PERSONA JURÍDICA

(LEYES 190 DE 1995 Y 443 DE 1998)

RESOLUCIÓN 580 DEL 19 DE AGOSTO DE 1999

ENTIDAD RECEPTORA

IDENTIFICACIÓN

RAZÓN SOCIAL O DENOMINACIÓN: ECOCLEANING SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S

SIGLA: | NIT No. 901.518.931-5

PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PÚBLICA, DETERMINE ORDEN Y TIPO | PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PRIVADA, DETERMINE CLASE

ORDEN	TIPO	CLASE
NAL [] DPTO [] DIST [] MPL [X] OTRO [] ¿CUÁL? _____	0 8 (VER AL RESPALDO)	1 1 (VER AL RESPALDO)

DOMICILIO PARA CORRESPONDENCIA | PAÍS: COLOMBIA | DEPARTAMENTO: CALDAS

MUNICIPIO: MANIZALES | DIRECCIÓN: CR 23 # 25-32 OF 112

TELÉFONOS: 3105164751 | FAX: | APARTADO AÉREO:

ACTIVIDAD

RELACIONE LOS PRINCIPALES SERVICIOS QUE OFRECE SU ENTIDAD O SOCIEDAD

1 Servicio integral de aseo y limpieza	2 Suministro de Insumos de limpieza
3 Limpieza de Higienizacion	4 Mantenimiento y reparaciones
5	6

EXPERIENCIA ESTATAL O PRIVADA

RELACIONE LOS CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS QUE HA CELEBRADO, EMPEZANDO POR EL ACTUAL O ÚLTIMO

ENTIDAD CONTRATANTE	PUB	PRIV	TELÉFONO	FECHA TERMINACIÓN	VALOR
Promotora de Eventos y Turismo	X		6068749712	31/12/2024	$188.359.518
Promotora de Eventos y Turismo	X		6068749712	17/9/2024	$129.885.585

REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO

PRIMER APELLIDO: SALDARRIAGA | SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA): CANO | NOMBRES: CATALINA

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C. [X] C.E. [] PASAPORTE [] | NÚMERO: 1.128.276.858 | ACTÚA EN CARÁCTER DE: Representante Legal [X] Apoderado [] | CAPACIDAD DE CONTRATACIÓN: ILIMITADA

ACTUANDO EN CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO, MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI [] NO [X] ME ENCUENTRO INCURSO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD O INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL PARA CELEBRAR UN CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS (ART. 1o. LEY 190 DE 1995)

OBSERVACIONES: _____

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS, EN EL PRESENTE FORMATO SON VERACES (ART. 5o. LEY 190 DE 1995)

FIRMA: | FECHA DE DILIGENCIAMIENTO: 25 DE JUNIO DE 2025

OBSERVACIONES DE LA ENTIDAD CONTRATANTE

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE LA ENTIDAD O SOCIEDAD HA PRESENTADO COMO SOPORTE (ART. 4o. LEY 190 DE 1995)

NOMBRE, CARGO Y FIRMA DEL RESPONSABLE: Catalina Saldarriaga Cano | CIUDAD Y FECHA: Manizales, 25 de junio de 2025



CONTRATANTE

Función Pública

PUBLICACIÓN PROACTIVA DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y REGISTRO DE CONFLICTOS DE INTERÉS
(Ley 2013 de 2019, Ley 1437 de 2011, 734 de 2002 y 2003 de 2019)

Tipo de declaración	INGRESO	Fecha de publicación	2025-01-29 19:38

Razón social
ECO CLEANING SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S.

NIT		DV	
	901518931		5

Lugar de ubicación					
País	COLOMBIA	Departamento	CALDAS	Municipio	MANIZALES

Clase de entidad	
	Organismos no gubernamentales
Si es otra, cual?	SOCIEDAD CIVIL

Actúa en carácter de Representante Legal	Sí		No	X

Servicios de la entidad:
PRESTACION DE SERVICOS DE ASEO, LIMPIEZA E HIGENIZACION, SUMINISTRO DE INSUMOS DE ASEO Y LIMPIEZA, MANTENIMIENTO Y REPARACIONES LOCATIVAS

Nombres y apellidos completos del representante legal

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
CATALINA		SALDARRIAGA	CANO

Documento de identificación del representante legal			
Tipo	CEDULA DE CIUDADANIA	Número	1128276858

Lugar de nacimiento del representante legal					
País	COLOMBIA	Departamento	CALDAS	Municipio	MANIZALES

Lugar de domicilio del representante legal					
País	COLOMBIA	Departamento	CALDAS	Municipio	MANIZALES

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje	ASOCIACION DE SERVICIOS BASICOS EN SALUD

Lugar de sede

País	COLOMBIA	Departamento	CALDAS	Municipio	MANIZALES

Dirección	["CALLE 27 Nro 17-32"]
Cargo o función que cumple	CONTRATISTA

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN LA LEY 2013 DE 2019, A CONTINUACIÓN RELACIONO LOS BIENES Y RENTAS DEL ÚLTIMO AÑO GRAVABLE DE ECO CLEANING SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S..

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuvo ECO CLEANING SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S. en el año gravable 2023 fueron:

CONCEPTO	VALOR
Ingresos por la actividad ordinaria - operacionales	$156.382.191,00
Ingresos no operacionales	$325.185,00
Otros	$0,00
TOTAL	$156.707.376,00

Las cuentas bancarias de ECO CLEANING SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S. en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior
CUENTA DE AHORROS	COLOMBIA	$21.432.321,00

Los bienes patrimoniales de ECO CLEANING SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S. son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor
0	COLOMBIA	CALDAS	MANIZALES	$0,00
71933564	COLOMBIA	CALDAS	MANIZALES	$71.933.564,00

Las acreencias y obligaciones vigentes de ECO CLEANING SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S. a la fecha son:

Concepto	Saldo
1853581	$1.853.581,00

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

A continuación, procedo a publicar y divulgar proactivamente la información que, en mi calidad de representante legal de ECO CLEANING SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S., es susceptible de generar un posible conflicto de interés a esta persona jurídica, en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 2013 de 2019 y conforme con lo señalado en el artículo 11 de la Ley 1437 de 2011.

2.1. POSIBLES CONFLICTOS POR RELACIONES QUE TIENEN LA PERSONA JURÍDICA O EL REPRESENTANTE LEGAL.

¿Es usted representante, apoderado, dependiente, mandatario o administrador de los negocios de algún servidor público que adelanta o sustancia actuaciones administrativas, realiza investigaciones, practica pruebas o pronuncia decisiones definitivas de la entidad con la cual ECO CLEANING SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S. celebra(rá) contratos o para la cual administra(rá) o ejecuta(rá) bienes o recursos públicos?

Sí [] No [X]

Descripción del posible conflicto de interés porque usted es representante, apoderado, dependiente, mandatario o administrador de los negocios de algún servidor público que adelanta o sustancia actuaciones administrativas, realiza investigaciones, practica pruebas o pronuncia decisiones definitivas de la entidad con la cual ECO CLEANING SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S. celebra(rá) contratos o para la cual administra(rá) o ejecuta(rá) bienes o recursos públicos:

¿La persona jurídica que usted representa tiene litigio o controversia ante autoridades administrativas, jurisdiccionales o denuncias penales con la entidad con la cual ECO CLEANING SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S. celebra(rá) contratos o para la cual administra(rá) o ejecuta(rá) bienes o recursos públicos?

Sí [] No [X]

Descripción del posible conflicto de interés porque la persona jurídica que usted representa tiene litigio o controversia ante autoridades administrativas, jurisdiccionales o denuncias penales con la entidad con la cual ECO CLEANING SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S. celebra(rá) contratos o para la cual administra(rá) o ejecuta(rá) bienes o recursos públicos:

¿Existe enemistad grave por hechos ajenos a la actuación administrativa, o amistad entrañable entre usted y el servidor público que adelanta o sustancia actuaciones administrativas, realiza investigaciones, practica pruebas o pronuncia decisiones definitivas de la entidad con la cual ECO CLEANING SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S. celebra(rá) contratos o para la cual administra(rá) o ejecuta(rá) bienes o recursos públicos?

Sí [] No [X]

Descripción del posible conflicto de interés porque existe enemistad grave por hechos ajenos a la actuación administrativa, o amistad entrañable entre usted y el servidor público que adelanta o sustancia actuaciones administrativas, realiza investigaciones, practica pruebas o pronuncia decisiones definitivas de la entidad con la cual ECO CLEANING SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S. celebra(rá) contratos o para la cual administra(rá) o ejecuta(rá) bienes o recursos públicos:

2.2. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

¿ECO CLEANING SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S. realizó donaciones?

Sí [] No [X]

Las donaciones realizadas por ECO CLEANING SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S. que le representaron reducciones en la declaración de renta en el último año y los nombres de las instituciones a las cuales hizo esas donaciones son:

Nombre entidad	Valor

2.3. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

ECO CLEANING SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S., o yo, en mi calidad de su representante legal, tenemos otro(s) potencial(es) conflicto(s) de interés:

Sí [] No [X]

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:
> Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
> Establecimientos que posee.
> Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
> Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés son:

CorCampos

CERTIFICACION DE EXPERIENCIA EN SERVICIOS DE ASEO, LIMPIEZA, MANTENIMIENTO E INSUMOS DE ASEO Y CAFETERIA

CIUDAD:	MANIZALES - CALDAS
FECHA:	FEBRERO 15 DE 2024
NOMBRE DEL CONTRATANTE:	CORPORACIÓN AMBIENTAL CAMPOS "CORCAMPOS"
NIT:	900.909.554-6
DIRECCION DEL CONTRATANTE:	CRA 8 # 11 – 18 BARRIO CHIPRE
TELEFONO DEL CONTRATANTE:	3102817544
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	ECO CLEANING SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S.
NIT:	901.518.931-5
NUMERO DEL CONTRATO:	003M
OBJETO DEL CONTRATO:	LA CONTRATISTA SE COMPROMETE EN DESARROLLO DEL PRESENTE CONTRATO A PRESTAR LOS SERVICIOS DE ASEO, LIMPIEZA, MANTENIMIENTO, CAFETERÍA CON INSUMOS EN LAS ÁREAS COMUNES, EN LAS INSTALACIONES BAJO CONTROL DEL CONTRATANTE CON PERSONAL BAJO LA EXCLUSIVA SUBORDINACIÓN O DEPENDENCIA DE LA CONTRATISTA, EL CUAL SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE PREPARADO PARA ADELANTAR LAS LABORES PROPIAS DE ESTA ACTIVIDAD. EL SERVICIO SE PRESTARÁ EN LAS ZONAS QUE SE INDICAN A CONTINUACIÓN: ASEO, MANTENIMIENTO, CAFETERÍA, INSUMOS DE ASEO Y LIMPIEZA, EN LAS INSTALACIONES BAJO CONTROL DE LA CONTRATANTE PARA LA RED DE ECOPARQUES (BOSQUE POPULAR EL PRADO, ECO PARQUE LOS YARUMOS, PARQUE DE LA MUJER, MONUMENTO LOS COLONIZADORES, PARQUE ALCAZARES ARENILLO), CENTRO CULTURAL Y DE CONVENCIONES TEATRO LOS FUNDADORES Y CENTRO DE FERIAS Y EXPOSICIONES EXPOFERIAS.
FECHA DE INICIO:	ENERO 02 DE 2024
FECHA DE TERMINACION:	ENERO 31 DE 2024
ESTADO DEL CONTRATO:	EJECUTADO
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	$ 58.388.899
CALIFICACION DEL SERVICIO:	EXCELENTE ■ BUENA ☐ REGULAR ☐
NOMBRE DE QUIEN FIRMA LA CERTIFICACION:	YOHANY LOPEZ BERNAL
CARGO DE QUIEN FIRMA LA CERTIFICACION:	REPRESENTANTE LEGAL

Yohany Lopez B.

FIRMA

CERTIFICACION DE EXPERIENCIA EN SERVICIOS DE ASEO, LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO

CIUDAD:	CHINCHINA - CALDAS
FECHA:	ENERO 03 DE 2023
NOMBRE DEL CONTRATANTE:	GLORIA PATRICIA SALDARRIAGA ALVAREZ
NIT:	24.625.415
DIRECCION DEL CONTRATANTE:	CRA 8 BIS # 14-48
TELEFONO DEL CONTRATANTE:	3135148085
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	ECOCLEANING SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S.
NIT:	901.518.931-5
NUMERO DEL CONTRATO:	002M
OBJETO DEL CONTRATO:	PRESTACION DE SERVICIO DE LIMPIEZA, ASEO EN LAS AREAS COMUNES Y MANTENIMIENTO DENTRO DE LAS INSTALACIONES DE LA CONTRATANTE CON PERSONAL BAJO LA EXCLUSIVA SUBORDINACION O DEPENDENCIA DE LA CONTRATISTA, EL CUAL SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE PREPARADO PARA ADELANTAR LAS LABORES PROPIAS DE ESTA ACTIVIDAD. EL SERVICIO SE PRESTARÁ EN LAS ZONAS QUE SE INDICAN A CONTINUACION: ASEO, LIMPIEZA, MANTENIMIENTO E INSUMOS DE ASEO, EN LAS INSTALACIONES DE LA PROPIEDAD DE LA CONTRATANTE.
FECHA DE INICIO:	DICIEMBRE 1 DE 2021
FECHA DE TERMINACION:	DICIEMBRE 31 DE 2022
ESTADO DEL CONTRATO:	EJECUTADO
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	$ 23.749.005
CALIFICACION DEL SERVICIO:	EXCELENTE ■ BUENA ☐ REGULAR ☐
NOMBRE DE QUIEN FIRMA LA CERTIFICACION:	SRA. GLORIA PATRICIA SALDARRIAGA ALVAREZ
CARGO DE QUIEN FIRMA LA CERTIFICACION:	CLIENTE PERSONA NATURAL
Patricia S FIRMA	

Instituto de Cultura y Turismo MANIZALES

LA SECRETARIA GENERAL DEL INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DE MANIZALES

HACE CONSTAR QUE:

ECO CLEANING SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S., identificado con NIT. **901.518.931-5,** ejecutó el siguiente contrato de prestación de servicios con el Instituto de Cultura y Turismo de Manizales:

CIUDAD:	MANIZALES - CALDAS
FECHA:	DICIEMBRE 27 DE 2023
NOMBRE DEL CONTRATANTE:	INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DE MANIZALES
NIT:	800.250.029-7
DIRECCION DEL CONTRATANTE:	KM 2 VIA MAGDALENA EXPOFERIAS
TELEFONO DEL CONTRATANTE:	8749708
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	ECO CLEANING SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S.
NIT:	901.518.931-5
NUMERO DEL CONTRATO:	2302138
OBJETO DEL CONTRATO:	CONTRATAR EL SERVICIO DE ASEO, CAFETERIA, MANTENIMIENTO PARA LA SEDE CENTRAL DEL INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DE MANIZALES Y EXPOFERIAS, CON SUMINISTRO DE INSUMOS, ELEMENTOS, MATERIALES Y EQUIPOS PARA REALIZAR LAS ACTIVIDADES REQUERIDAS.
FECHA DE INICIO:	FEBRERO 14 DE 2023
FECHA DE TERMINACION:	MAYO 13 DE 2023
ESTADO DEL CONTRATO:	EJECUTADO
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	$ 31.106.784

CALIFICACION DEL SERVICIO:	EXCELENTE ■ BUENA ☐ REGULAR ☐

Para constancia se firma a solicitud del interesado, en Manizales a los veintisiete (27) días del mes de diciembre de 2023.

LUISA FERNANDA MEJIA GIRALDO
Secretaria General

Proyectó: Luz Adriana Bernal Arias – Secretaria S.G.

COOPERATIVA COLOMBIANA DE VIGILANCIA ESPECIALIZADA
COOVISER CTA
NIT. 800.028.582-9
Su mano amiga!

CERTIFICACION DE EXPERIENCIA EN SERVICIOS DE ASEO, LIMPIEZA Y CAFETERIA

CIUDAD:	MANIZALES - CALDAS
FECHA:	ENERO 03 DE 2023
NOMBRE DEL CONTRATANTE:	COOPERATIVA COLOMBIANA DE VIGILANCIA ESPECIALIZADA "COOVISER CTA"
NIT:	800.028.582-9
DIRECCION DEL CONTRATANTE:	CRA 23 # 25-61 EDI DON PEDRO OFI 308
TELEFONO DEL CONTRATANTE:	606 8828840
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	ECOCLEANING SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S.
NIT:	901.518.931-5
NUMERO DEL CONTRATO:	001M
OBJETO DEL CONTRATO:	PRESTACION DE SERVICIO DE LIMPIEZA, ASEO EN LAS AREAS COMUNES, CAFETERIA Y MANTENIMIENTO DENTRO DE LAS INSTALACIONES DE LA CONTRATANTE CON PERSONAL BAJO LA EXCLUSIVA SUBORDINACION O DEPENDENCIA DE LA CONTRATISTA, EL CUAL SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE PREPARADO PARA ADELANTAR LAS LABORES PROPIAS DE ESTA ACTIVIDAD. EL SERVICIO SE PRESTARA EN LAS ZONAS QUE SE INDICAN A CONTINUACION: ASEO, LIMPIEZA, MANTENIMIENTO E INSUMOS DE CAFETERIA, EN LAS INSTALACIONES DE LA PROPIEDAD DE LA CONTRATANTE.
FECHA DE INICIO:	DICIEMBRE 1 DE 2021
FECHA DE TERMINACION:	DICIEMBRE 31 DE 2022
ESTADO DEL CONTRATO:	EJECUTADO
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	$ 30.954.401
CALIFICACION DEL SERVICIO:	EXCELENTE ■ BUENA ☐ REGULAR ☐
NOMBRE DE QUIEN FIRMA LA CERTIFICACION:	SR. JORGE ENRIQUE SALDARRIAGA ALVAREZ
CARGO DE QUIEN FIRMA LA CERTIFICACION:	REPRESENTANTE LEGAL
FIRMA	

ISO 28000 icontec SS-CER904491
ISO 9001 icontec SC5823-1
IQNet
CCS GS 151
AFILIADO
FSE FRENTE SEGURIDAD EMPRESARIAL
FISCALIA

VIGILADO SUPERVIGILANCIA R 561017 17/07/2014

BOGOTÁ: Calle 68 No. 69 I - 11 • **PBX: 516 63 30** - 516 78 09 - 516 75 21 • Celular: 313 432 6094 • info@cooviser.com - comercial@cooviser.com
FACATATIVA: Calle 1 B Este No. 7-05 La Arboleda Teléfono: 890 0648 • Celular: 314 443 1580 • facatativa@cooviser.com
MANIZALES: Carrera 23 No. 25 - 61 Oficina 308 Edificio Don Pedro Teléfono: 882 88 40 • Celular: 313 432 60 88 manizales@cooviser.com
IBAGUE: Manzana A1 casa No.4 Rincón de Piedra Pintada • Teléfono: 264 6262 • Celular: 316 520 7101 • ibague@cooviser.com
www.coooviser.com • Colombia - Sudamerica

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 26 de junio de 2025, a las 10:18:49, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	901518931
Código de Verificación	901518931250626101849

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 26 de junio de 2025, a las 10:19:52, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1128276858
Código de Verificación	1128276858250626101952

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 274550384

PIB
10:25:36

Bogotá DC, 26 de junio del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) CATALINA SALDARRIAGA CANO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1128276858:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento con el Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 274550613

PIB
10:26:51

Bogotá DC, 26 de junio del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona ECO CLEANING SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S. identificado(a) con NIT número 9015189315:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodriguez Millán
Jefe División de Relacionamiento con el Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 10:29:39 AM horas del 26/06/2025, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1128276858**

Apellidos y Nombres: **SALDARRIAGA CANO CATALINA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1128276858 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 03/06/2025 09:33 AM

Código Verificación: **UK49XY7VA6**

Válida hasta: **01/09/2025**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 26/06/2025 10:31:28 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1128276858** y Nombre: **CATALINA SALDARRIAGA CANO.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **118691624** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Señores

CENTRO DE DIAGNÓSTICO AUTOMOTOR DE CALDAS LTDA

Manizales

Asunto: Declaración de no inhabilidades, incompatibilidades o prohibición para contratar

CATALINA SALDARRIAGA CANO, identificada como aparece al pie de mi firma, en representación legal del ECOCLEANING SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S con NIT 901.518.931-5, manifiesto que mi persona y la entidad que represento, no se hallan incursos en causales de inhabilidad, incompatibilidad y/o prohibiciones previstas en la Ley 80 de 1993, en el Decreto 128 de 1976, la Ley 1474 de 2011 y demás normas sobre la materia, para contratar con el Centro Diagnóstico Automotor de Caldas LTDA

En constancia de lo anterior firmo este documento en Manizales, a los veinticinco (25) días del mes de junio de 2025.

Atentamente,

CATALINA SALDARRIAGA CANO
Representante legal
ECOCLEANING SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S

Eco Cleaning
soluciones integrales s.a.s

LOS SUSCRITOS DE LA COMPAÑÍA ECO CLEANING SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S NIT. 901.518.931-5

CERTIFICA

Que **ECO CLEANING SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S**. ha venido cancelando en forma periódica mensual los pagos legalmente exigibles correspondientes a sus obligaciones con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones, Caja de Compensación Familiar, ICBF y SENA de todo el personal que se encuentra laborando en la Empresa. En los Diez primeros días del mes, Lo anterior, dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, modificado por el Articulo 1 de la Ley 828 de 2003. De igual manera certificamos que la organización ECO CLEANING SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S. se encuentra a paz y salvo en el pago de los aportes parafiscales y a los sistemas de salud y seguridad social del personal contratado como empleados, información verificada en los últimos seis (6) meses.

La presente solicitud se expide en la ciudad de Manizales, a los quince (15) días del mes de junio del año 2025.

CATALINA SALDARRIAGA CANO
Representante Legal

C.C. 1.128.276.858

ERIKA E. JACOBO VALERO
Contadora

TP. 233422-T

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.073.598.968**

JACOBO VALERO

APELLIDOS

ERIKA EFIGENIA

NOMBRES

Erika Jacobo Valero

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **16-AGO-1986**

VENADILLO
(TOLIMA)
LUGAR DE NACIMIENTO

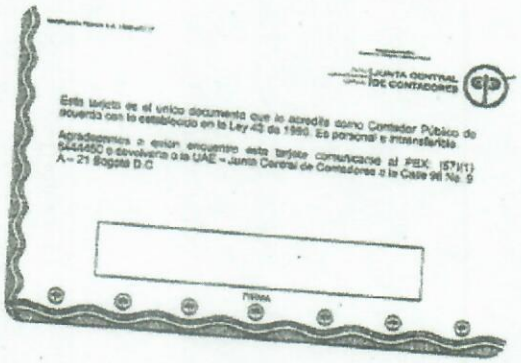
1.49	**O+**	**F**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

17-NOV-2004 PACHO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-1500150-00241743-F-1073598968-20100618 0022333343A 1 1190758554


JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES
233422-T
ERIKA ERIGENIA
JACOBO VALERO
C.C. 1073696968
RES. INSCRIPCION 840 DEL 13/10/2017
FUNDACION UNIVERSIDAD AUTONOMA DE COLOMBIA
SANDRA LILIANA DUARTE CUADROS
DIRECTOR GENERAL (E)
230867
256431


JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES
Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como Contador Público de
acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible
FIRMA

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

A 9 B 2 B 0 E 7 7 6 F 0 D 8 6 3

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **ERIKA EFIGENIA JACOBO VALERO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1073598968 de PACHO (CUNDINAMARCA) Y Tarjeta Profesional No 233422-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

Autorización tratamiento de datos personales persona Jurídica

De conformidad con lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013, declaro que entrego de forma libre y voluntaria los siguientes datos personales: Nombres y apellidos, documento de identificación, género, dirección, ciudad, departamento, teléfonos, celular, fecha de nacimiento, correo electrónico (en adelante los "datos personales") al Centro Diagnóstico Automotor de Caldas Ltda. y en los términos de las definiciones de la Ley 1581 de 2012 y así Centro Diagnóstico Automotor de Caldas Ltda , actúa como responsable y encargado del tratamiento de mis datos personales

Doy mi autorización expresa para que el Centro Diagnóstico Automotor de Caldas Ltda., recolecte y de cualquier otra manera traten mis datos personales para las siguientes finalidades: medir niveles de satisfacción, informar sobre campañas de servicio, comunicar campañas, realizar encuestas, realizar recordatorios, enviar invitaciones a eventos, realizar actualización de datos, facturación, servicios, entre otros y en cualquier caso, comunicar información relacionada con los servicios que presta Centro Diagnóstico Automotor de Caldas Ltda.

Con la firma de este documento autorizo a que mis datos personales sean recolectados y tratados de conformidad con la política de privacidad o política de tratamiento de la información de la Centro Diagnóstico Automotor de Caldas Ltda., la cual está disponible en la página web www cdac gov co

En relación con los datos personales recolectados y tratados y de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013, manifiesto que he sido informado de los derechos y deberes que poseo.

Con el fin de ejercer los derechos que la normatividad colombiana me concede y realizar consultas o reclamos relacionados con mis datos personales, se me informa que puedo contactarme con la entidad a través del correo electrónico.
contacto@cdac.gov co o a los teléfonos en Manizales 6 0 6 8932830 -3106678222

Nombre persona Jurídica: ECOCLEANING SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S
NIT: 901.518.931-5
Nombres Representante Legal: CATALINA SALDARRIAGA CANO
C.C : 1.128.276.858
Género: M () F (X)
Dirección: CARRERA 23 #25-32 Departamento: Caldas
Teléfono fijo: Celular: 3105164751
Correo electrónico: ecocleaningsoluciones@gmail.com

Para constancia firmo en Manizales a los 25 días del mes de junio de 2025

Firma

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 08:49:32 horas del 03/06/2025, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1128276858,** Apellidos y Nombres **SALDARRIAGA CANO CATALINA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **ECO CLEANING SOLUCIONES INTEGRALES SAS** , con NIT **901518931-5** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

Banco Caja Social
Su banco amigo.

UNA EMPRESA DE FUNDACIÓN GRUPO SOCIAL

HACE CONSTAR:

Que el (los) cliente(s)

ECO CLEANING SOLUCIONES INTEGRALES SAS Identificado con NI 9015189315

Actualmente tiene(n) el producto Cuenta de Ahorros, radicado(a) en la oficina PARQUE CALDAS, con las siguientes características:

Cuenta de Ahorros

Número:	24108897919
Fecha de apertura:	5 de Octubre de 2021
Condiciones de uso:	Individual, 1 firmas(s), 0 sello(s) húmedo(s) o de caucho, sin protector
Estado:	Cuenta activa

Esta constancia se expide con destino a CDA, realizada en el Canal Digital de la ciudad de Bogotá, el día Miércoles, 25 de Junio de 2025.

Cordialmente,

Vicepresidencia de Banca Masiva

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA | Banco Caja Social

Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente

Aumentar el contraste 113 UTC -5 12:29:52

ECO CLEANING SOLU...

Búsqueda ▼ Mis procesos ▼ Menú ▼ Ir a ▼ Buscar...

Escritorio → Configuraciones de Perfil

- Mis datos de usuario
- Noticias SECOP
- Mis registros
- Accesos del usuario
- Términos y condiciones de uso

Nuevo registro

Estado de las solicitudes de registro

Abajo está la lista de todos sus miembros y correpondiente estado.

Número de documento	Entidad Estatal/Proveedor	Fecha de solicitud	Fecha de aceptación	Estado
901518931	ECO CLEANING SOLUCIONES INTEGRALES SAS	3/02/2023 10:56:47 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito	3/02/2023 10:56:47 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito	Aceptado

Cambiar el estilo de paginación

Nuevo registro